

ASPECTOS LINGÜÍSTICOS	ACUERDOS ADOPTADOS
LECTURAS	<ul style="list-style-type: none"> -Participar en el plan de lectura del centro con lecturas extensivas (obligatorias o voluntarias) y/o intensivas (anexos 1 y 2) -Usar las fichas de seguimiento de la lectura (anexo 3) siempre que se considere oportuno y adecuado a la misma. -Potenciar la lectura literal, inferencial o interpretativa y crítica de los textos. -Participar en actividades de animación a la lectura en el ámbito escolar y extraescolar, cooperando con instituciones locales, otros centros educativos y familias. -Establecer horarios fijos de lectura en el mayor número posible de materias.
EXÁMENES	<ul style="list-style-type: none"> -Utilizar el modelo de cabecera de exámenes (anexo 4). -Penalizar las faltas de ortografía y la incorrecta presentación de los escritos -Inclusión de preguntas teóricas de desarrollo, en las materias donde sea procedente, que se evaluarán teniendo en cuenta la adecuación, cohesión, coherencia del texto realizado por el alumno. -Trabajar las distintas competencias, en conexión con la competencia lingüística, tanto en exámenes como en el resto de las actividades.
CALIGRAFÍA Y ORTOGRAFÍA	<ul style="list-style-type: none"> -Aplicar los acuerdos tomados en relación con la ortografía y la presentación:

	<p>*0´1 puntos por cada falta de ortografía en ESO y 0´2 en Bachillerato hasta un máximo de 2 puntos</p> <p>*hasta 1 punto en ESO y Bachillerato por la presentación</p> <p>-Cada Departamento fijará el máximo de nota a descontar por incorrecciones ortográficas.</p> <p>-Usar el modelo común de ficha de corrección léxico-ortográfica (anexo 5).</p>
TÉCNICAS DE ESTUDIO	<p>-Introducir pautas comunes a todas las materias para la realización de resúmenes, esquemas o mapas conceptuales (anexos 6 y 7).</p> <p>-Practicar la toma de apuntes de menor a mayor dificultad, especialmente a partir de 4º ESO.</p> <p>-Incorporar en los exámenes preguntas en las que los alumnos apliquen las técnicas de estudio trabajadas en clase (esquemas, resúmenes, mapas conceptuales).</p>
LECTURA EXPRESIVA	<p>-Realización de prácticas de lectura expresiva en las diferentes áreas con distintos tipos de textos, atendiendo especialmente a los alumnos que presenten mayores dificultades.</p>
NUEVAS TECNOLOGÍAS	<p>-Selección y utilización de páginas web de consulta fiables en la realización de actividades.</p> <p>-Uso del procesador de texto y elaboración de Power Point en actividades y tareas.</p> <p>-Uso de la pizarra digital y de otras herramientas didácticas interesantes.</p> <p>-Uso de plataformas educativas (Moodle, Ed Puzzle) para dinamizar el</p>

	<p>proceso de enseñanza-aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> -Uso de aplicaciones como Plickers y Kahoot
ORALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> -Trabajar la comprensión oral mediante audiciones de texto de distinto tipo: noticias, relatos, canciones, reportajes radiofónicos...También textos de carácter audiovisual. -Atender a la expresión oral correcta en el ámbito del aula: vocalización correcta, registro de lenguaje adecuado, corrección lingüística, uso de la cortesía verbal... -Trabajar la expresión oral con actividades de distinto tipo: exposiciones orales, dramatizaciones, debates, definiciones orales, explicación oral por parte del alumno del proceso que ha llevado a cabo para la resolución de un problema o ejercicio, la llegada a una conclusión o sobre cualquier otro tipo de actividad (anexos 8 y 9). -Utilizar criterios comunes para la elaboración, realización y evaluación de las actividades relacionadas con la comprensión y expresión oral (anexos 10,11 y 12).
VOCABULARIO	<ul style="list-style-type: none"> -Ampliar el vocabulario del alumnado desde todas las materias por diversos procedimientos (glosarios por materias, búsquedas en el diccionario, inclusión sistemática en las pruebas orales y escritas de cuestiones sobre terminología propia de la asignatura, definiciones, etc.) que cada

	Departamento fijará en función de las características de la materia.
EXPRESIÓN ESCRITA	-Establecimiento de unas orientaciones comunes para el alumnado en lo referente a la realización de trabajos de investigación (anexo 13). Asimismo se fijan unas pautas para la evaluación de los mismos (anexo 14).
MAPA DE GÉNEROS	-Elaboración de un mapa de géneros que recoja las distintas actuaciones de los diferentes departamentos en relación con el desarrollo de la competencia lingüística (anexo 15).